

República de Chile Provincia de Linares Municipalidad de Parral Dideca

PARRAL, 0 9 Jul 2012

# DECRETO EXENTO Nº 3428

## **VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-96-L112 "Adquisición de Materiales de Construcción para Reparación Sede Social Junta de Vecinos Unicavén de la Ilustre Municipalidad de Parral".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

#### **CONSIDERANDO:**

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "Adquisición de Materiales de Construcción para Reparación Sede Social Junta de Vecinos Unicaven de la Ilustre Municipalidad de Parral", proveedor Juan Carlos Andrade Méndez, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

### DECRETO:

JOAD OF

SECRETARIA

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-96-L112 "Adquisición de Materiales de Construcción para Reparación Sede Social Junta de Vecinos Unicaven de la Ilustre Municipalidad de Parral", a proveedor Juan Carlos Andrade Méndez, Rut Nº 7.833.645-5, por un Monto Total de \$ 353.127.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al 215-31-02-004-003-004 (2-15-1) "Reparación Sede Social Junta de Vecinos Unicaven", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL ARISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

# IUE/ARC/arc. <u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco